

Foro Local – Distrito de Hortaleza
Acta Resumen de la Sesión ordinaria

Viernes, 8 de junio de 2018
18:52 horas
Salón de Actos del Centro Cultural Sanchinarro

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Buenas tardes, ya tenemos quórum, así que vamos a comenzar con este plenario del Foro Local de Hortaleza.

Aunque ya lo sabéis todos los que participáis, pero por si acaso hay alguno nuevo, los Foros son los espacios de participación ciudadana en los que se puede incidir en la política que se hace desde el Ayuntamiento. Y bueno, pues nos reunimos de vez en cuando aparte de las mesas que están funcionando, normalmente pues nos reunimos cada tres meses y ahora es lo que toca. Y ya está. Y vamos a dar comienzo al Foro.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2018.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Bueno, creo que todos habéis tenido acceso al acta. ¿No sé si hay algo...? Pues el acta se manda y se publica para que todo el mundo lo pueda ver. Los que la hayáis visto, no sé si habéis visto algo que no se haya recogido como se dijo o si echáis en falta algo.

¿La aprobamos por asentimiento? Pues queda aprobada.

Sometida a votación el Acta de la sesión celebrada el 23 de febrero de 2018 queda aprobada por consenso de los participantes.

2. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MESAS Y GRUPOS DE TRABAJO.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Bueno, pues esto le toca a Raquel como Vicepresidenta.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Pues la novedad que tenemos es que la Mesa de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Protección Animal se ha unido a la Mesa de Salud, Servicios Sociales y Mayores, con lo cual, ahora la Mesa tiene un nombre absolutamente gigantesco pero bueno, el caso es que, como al final todas estas cosas dependen también de Madrid Salud, pues tiene todo el sentido del mundo porque tenían ya muy pocos participantes y ahora en esta Mesa, pues hay más gente y podemos hacer más cosas.

Eso en cuanto a mesas que se han unificado. Y luego han desaparecido la de Educación, la de Seguridad y Convivencia y la de Comercio y Empleo porque no tenían gente bastante. Entonces, bueno, el que hayan desaparecido tampoco significa que hayan desaparecido eternamente. Y en el momento en que haya cinco personas interesadas en

volverlas a poner en marcha, pues se vuelven a poner en marcha. De hecho, para la de Educación sí que hemos tenido varias personas que han preguntado, que se han interesado, y en cuanto consigamos cinco pues otra vez vuelve a ponerse en marcha,.

Y luego, en cuanto a la actividad que han tenido las Mesas, pues bueno, hemos tenido desde el último Pleno una sola propuesta que hemos llevado al Pleno y, desgraciadamente, nos la han retirado, con lo cual, pues nada. Pero sí hemos tenido mucha actividad y sobre todo las Mesas de Festejos y de Cultura han estado trabajando muchísimo estos últimos meses. Son responsables del Concurso Roberto Mira, son responsables de las actuaciones que hemos tenido en las Fiestas. También la Mesa de Festejos ha sido la que ha estado trabajando para tener los vasos reciclables en las Fiestas. En fin, que las dos Mesas han hecho un montón y la de Cultura, además ha estado organizando todo lo que tiene que ver con el Certamen de Teatro Escolar y, de hecho, hoy no han podido venir los de la Mesa de Cultura por eso. Porque están todos liados con el Certamen de Teatro, ¿vale? O sea que bueno, pues enhorabuena a todas las Mesas, que se está haciendo un montón de cosas y que están funcionando muy bien. Y nada, os animó a seguir.

3. SEGUIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES APROBADAS POR EL FORO LOCAL.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Bueno, creo que nos lo están poniendo ahí detrás. Sabéis que las competencias tienen tres ámbitos. Puede ser municipal, autonómica o nacional. Si es municipal, el trabajo que se hace desde el Distrito es, o bien desarrollarlos si entra dentro de sus competencias, si no se insta al Área correspondiente. La autonómica directamente se insta a la Comunidad y en la nacional se insta a Administración General del Estado.

Dentro de las propuestas de competencias autonómicas se aprobó la ampliación de la línea de autobús 122. El Consorcio Regional de Transportes, que es el responsable de todas las modificaciones, creación, ampliación de líneas de transporte, pues bueno, la rechazó porque consideraba que, hasta que no se produzcan nuevos avances en la evolución de la población y consolidación de los nuevos desarrollos de esta zona, pues que no tenía ningún sentido ampliarla.

Luego también en el mes de mayo se aprobó la creación de la línea Canillas-Ramón y Cajal. Y lo mismo, se trasladó al Área de Gobierno y Medio Ambiente ya que la comunicación con el Consorcio de Transportes es a través de la EMT y del Área. Y lo mismo, pues lo rechazaron porque pues no..., harían falta bastantes autobuses. Dicen que se daría una superposición con la 125 y que bueno, que tampoco sería interesante para el Consorcio.

Luego se aprobó también en julio del año pasado un estudio técnico de transporte. Aquí se mandó igual al Área de Medio Ambiente. La EMT nos informó de que era también competencia del Consorcio. Nos dijeron que iban a tener el informe listo para finales del año 2017. En febrero se les requiere a ver por qué no está todavía, y la última noticia es que el 9 de febrero nos informan de que ha habido retrasos por factores externos.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): De todas formas, esta yo creo que no era sólo de transporte, que era de movilidad en general de todo

el Distrito.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Sí, esta es la parte del estudio técnico de transporte, o sea, la parte de transporte, pero hasta que no se tenga este estudio técnico no se puede hacer el estudio de movilidad. Por lo tanto se les volverá a requerir para que nos den ya el informe.

Luego, también había otra propuesta, igual, de julio del año pasado. La de lanzadera hacia el Centro de Especialidades. Esta se trasladó al Área de Gobierno y la EMT sí que hizo un estudio diciendo que coincidía en el 70% de las paradas que se habían propuesto, coincidían con tres líneas, bueno, coincidía con más líneas. Coincidía en el 70% con la línea 73. En el resto coincidía con las líneas 112, 120 y 153 pasando por la calle Emigrantes, y además, en Mar de Cristal nos decían que no había sitio, no había espacio para ubicar una nueva cabecera, ni una nueva parada porque ahí ya hay seis líneas que están. Entonces que tampoco lo consideraban como que pudiera ser viable. Aún así, se envió al Consorcio y ellos lo que dijeron fue que no se consideraba conveniente la implantación de una línea de autobuses en el sentido planteado. Que no obstante, que estaban realizando un estudio de reordenación de líneas de la EMT y que iban a valorar distintas opciones de transporte para mejorar la movilidad del barrio de Canillas. Pues esperemos que sean más rápidos que con el informe que tienen pendiente desde el año pasado y que lo hagan cuanto antes.

Luego también había otra proposición de septiembre, de accesibilidad de estaciones de metro, sobre todo con las de la línea cuatro, que son las que no tienen ascensor. Se presentó, igual, por parte del Área de Medio Ambiente se mandó al Consorcio y el Consorcio la rechazó, aunque en noviembre sí nos decía que la interpretaba como beneficiosa. Pero por mucho que la vean beneficiosa, pues no nos la han admitido.

Luego, en cuanto a propuestas de competencia municipal, pues está el Centro Cultural de Manoteras. Aquí, dentro de la proposición, había como dos actuaciones; una a corto plazo y otra a medio-largo plazo. La del corto plazo era hacer un centro cívico en el Apóstol Santiago que ese ya está totalmente planificado y se está ejecutando. Se está al habla con la Asociación para ver las actividades que se pueden llevar a cabo en el centro, y en nada ya va a empezar a funcionar. Y luego, ya es una actuación, como he dicho antes, más a medio largo plazo que sería la construcción de un centro cultural. Esta construcción fue aprobada en las IFS del 9 de mayo y esperemos que se haga también pronto. ¡No! Perdón. Las IFS era el Santiago Apóstol. La del centro cultural está pendiente de que nos lo planifiquen desde Patrimonio que es quién lo tiene que hacer.

Luego también la creación de un centro cultural polivalente con biblioteca en Valdebebas. Se dio traslado al Área de Gobierno de Economía y Hacienda, que es quien lo tiene que llevar a cabo, y ahora mismo el estado en el que está es iniciar la definición del anteproyecto.

En cuanto a mejorar la accesibilidad en centros culturales, también fue una propuesta que cuando se estuvo debatiendo en el Pleno, ya se estuvo diciendo que todos los centros culturales sí que tenían accesibilidad. Aunque sí es verdad que se llamó la atención sobre el Centro Cultural Hortaleza porque por donde estaba la rampa, esa puerta solía estar cerrada. Entonces se dio orden para que esa puerta siempre estuviera abierta. Y sí que en Carril del Conde también, bueno, pues se planteó la problemática de que aunque hay ascensor que

sube para arriba, pero sí que a lo mejor no está bien indicado o la gente pues no sabe bien por donde tiene que ir porque es verdad que está un poco escondido. Entonces bueno, pues lo que se planteó fue una transaccional en la que se decía que, aunque ya estaban todas estas medidas, pero que se mejoraran con el fin de mejorar la accesibilidad y ahora mismo, lo que se está es elaborando el proyecto técnico. Ya se ha aprobado mediante una IFS y ahora ya os digo que están con el proyecto técnico.

Otra proposición fue el Festival de Teatro Escolar que esta pues se ha ejecutado, y que la verdad es que todos los participantes han estado muy contentos de cómo se ha llevado a cabo aunque se hizo con poco tiempo, porque sí que dentro de la propuesta se ponía un plazo y yo espero que para el año que viene, bueno, pues ya con más tiempo se pueda ampliar a más participantes.

Otra proposición era nombrar como María de Villota una glorieta aquí en Valdebebas que, bueno, pues ya está aprobado y ya está puesto el nombre.

Luego también había otra propuesta sobre medidas para la defensa del entorno del Mad Cool. Esto nos pusimos al habla, lo elevamos a Alcaldía y a las Áreas de Gobierno que estaban relacionadas con el tema. Nos reunimos con el promotor, luego se hizo también una reunión con las asociaciones más afectadas y con el promotor y, bueno, lo que sí seguimos es todavía esperando el estudio de movilidad, porque sí es verdad que, aunque la mayor parte del espacio que va a ocupar Mad Cool pertenece, bueno esta más o menos en un 50%, pertenece a Hortaleza, pero bueno, pues cuando hicieron todos los planes contaron con que pertenecía a Barajas. Entonces habían estado haciendo todo este recorrido con el Distrito de Barajas y ahora toca hacerlo con el de Hortaleza. Entonces pues ahora mismo estamos ahí organizando la colaboración entre los dos distritos y que todo lo que baje desde las Áreas, que sea para los dos.

Luego había otra propuesta que era mejoras en la calle Josefa Herradón y Desagüe del Canal. Esta propuesta se aprobó en el mes de marzo. Consistía en urbanizar en lo que se desarrollaba la zona, las calles que se pudieran urbanizar. Esto dio lugar a que los vecinos de Josefa Herradón, pues bueno, pidieran la palabra en varios Plenos y creo que para el siguiente también la siguen pidiendo. Yo no sé si a lo mejor hubo un error de quien fuera que les comunicara esta proposición, porque además lo hizo repartiendo por las casas una copia manipulada del acta del Pleno, y bueno, pues como diciéndoles que desde la Mesa lo que se estaba proponiendo era algo que no tenía nada que ver con lo que os he dicho de la urbanización de estas calles. Entonces, bueno, pues sí que hubo bastantes críticas en las intervenciones de los vecinos sobre quién era el Foro para decidir sobre lo que se iba a hacer en esa zona. Preguntan bastante a menudo que cuántos vecinos son los que vienen al Foro, que qué poder se tiene para poder tomar una decisión así. Entonces, bueno, lo que se ha hecho ha sido, para quien no conozca la problemática, es una zona que en el Plan General aparecía como zona verde y sí es verdad que desde Urbanismo, teniendo en cuenta el parque y el pinar que hay al lado, pues se consideró que a lo mejor se podía aprovechar esa zona verde para hacer más cosas. Entonces se planteó un proyecto por parte de *"Madrid Regenera"* en el que, aparte de zona verde, también se incluía dotación y vivienda pública. Y bueno, pues los vecinos dicen que..., unos vecinos dicen que no están de acuerdo con ello. Se va a hacer una reunión con gente del AGDUS el 18 de junio, con todos los vecinos que plantearon estas inquietudes y que querían que se les explicara bien en qué consistía ese proyecto, y lo siguiente, pues bueno, será redefinir las medidas dependiendo

de lo que salga de esas reuniones.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Pero en realidad lo que la Mesa de Movilidad y Urbanismo pidió, fue sencillamente que se asfaltara la calle que es un barrizal y se arreglaran las aceras. O sea, que es que no se metían en más de meter nada allí, con lo cual no tiene nada que ver con eso otro.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Sí. No, no, he dicho que la Mesa lo que pidió fue la urbanización. Claro, efectivamente, es el asfaltado. Por eso he dicho que yo creo que quién les pasó ese acta manipulada del Pleno, pues no sé como se lo contaría, pero que ellos como que entendieron que la Mesa estaba diciendo, bueno, pues que no tenía nada que ver con lo que se iba a hacer. He comentado cuál era la problemática porque sí es verdad que en varias ocasiones se hacía referencia al Foro y a la Mesa. Pero que no, nada más lejos de la intención de la Mesa, creo yo, que el influir en lo que ahí se iba a hacer, sino que era mejorar hasta donde se pudiera hacer ahora mismo.

La siguiente proposición era la creación del Parque del Encuentro. Se trasladó al Área de Gobierno de Medio Ambiente y también está en la definición del anteproyecto.

Luego, la última proposición que ha sido el mes pasado, ha sido asignar el nombre de Ana Orantes a la Casa de las Mujeres. Esta proposición se presenta en un Pleno en el que hay también una propuesta por parte de un grupo político de darle otro nombre. Entonces desde Concejalía se plantea, para quien no sepa cómo funciona el Pleno, la estructura del Pleno es primero, debate de proposiciones de grupos políticos, y luego ya debates de proposiciones del Foro Local. Si una proposición ha sido debatida tanto en el Pleno de Cibeles o ha sido debatida en el Pleno de Distrito en el último año natural, no se puede debatir otra proposición igual. Entonces, ante esta contradicción, encontrarnos con dos propuestas que eran el mismo tema pero que se iban a debatir en tiempos distintos, lo que se hizo por parte de Concejalía fue proponer al grupo político proponente que el debate fuera conjunto y que luego se votara de manera separada como se hace otras veces con otras muchas proposiciones que el tema tiene relación.

El grupo político dijo que no la aceptaba, tiene esa potestad. Dijo que no la aceptaba y entonces, lo que lo que sí se aprobó en Junta de Portavoces, ya que legalmente no se podía entonces aceptar la propuesta del Foro, no se podía admitir, lo que sí se llegó al acuerdo en Junta de Portavoces es que aunque la primera se votara sin saber el resultado que iba a salir, si salía rechazada pues se debatía la del Foro sin ningún tipo de problema, pero que si salía aprobada, por lo menos se diera la oportunidad al Foro, a la Mesa de Feminismos de que pudieran explicar el por qué traían esta propuesta. La propuesta del otro nombre salió aprobada con el apoyo de tres de los cuatro partidos y entonces, pues bueno, cuando llegó el turno de los Foros, sí se pudo explicar pero no se pudo votar porque reglamentariamente no se podía y ya está.

4. ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Bueno, pues dentro de los presupuestos participativos, como sabéis los presupuestos se votan en un año, se incluyen en los presupuestos municipales del año siguiente, y luego se ejecutan algunos en ese año y otros son plurianuales. Entonces en el año 2016 se votó la propuesta de instalaciones

deportivas básicas en Oña-Sanchinarro, que fue la propuesta más votada, y aquí había también dos fases. Por un lado estaba la propuesta del campo de fútbol con césped artificial, los vestuarios, las zonas comunes y el aparcamiento. Y luego ya había otra segunda fase que era hacer un pabellón deportivo más ambicioso con piscina y bastante más grande. Esta propuesta ya se incluyó dentro de los presupuestos municipales de 2017, lo que correspondía a ese año era hacer el proyecto, el proyecto se hizo, se les va a presentar a todas las asociaciones implicadas y al club deportivo el viernes 15. Tuvimos una reunión con ellos, les estuvimos contando un poco pero sí que quedamos en que ese día, para que pudieran asistir todos los chavales, pues que se les hacía la presentación.

Luego hay otra propuesta que es... Y cuando esa propuesta se acabe, porque lo que sí que se estuvo hablando con el club fue que, con el fin de no interrumpir en ningún momento la temporada porque esto tampoco se hace en dos días, se iba a hacer el campo de fútbol en otra zona de la parcela. Cuando ya estuviera hecho se trasladaba el club deportivo ahí y entonces, en dónde está ahora el campo de fútbol era y es donde se va a hacer el polideportivo.

En instalaciones deportivas básicas del Oña-Sanchinarro, está ahora mismo en licitación. Se autorizó la IFS el 17 de mayo. Entonces ahora mismo está en licitación y en cuanto se adjudique, pues se ejecutará.

Creación de escuelas infantiles municipales que era otra, y esta había una construcción de escuela infantil en Sanchinarro y esta se está ya ejecutando las obras.

Luego, los presupuestos de 2017, que se incluirán en el presupuesto 2018, porque ya sabéis que todavía no hay presupuesto aprobado este año, las que salieron aprobadas fue tener un espacio permanente y como taller almacenaje de material de la cabalgata; la adquisición de equipo de sonidos y luces más un escenario para eventos en Hortaleza; un mediador distrital que se dedique a la atención de personas con discapacidad; un taller de autodefensa feminista y refuerzo de la autoestima dirigido a mujeres; la apertura de 24 horas de la sala de estudio de este centro cultural y un proyecto de compostaje comunitario (*"La basura no existe, residuos cero"*).

Todos estos serían a llevar a cabo por el Distrito y luego, a llevar a cabo por distintas Áreas estaría, por parte de Economía y Hacienda, un rocódromo en Valdebebas y un campo de rugby en Hortaleza. Por Medio Ambiente serían 16 columpios normales y toboganes en Valdebebas y plantación de árboles en el Parque Forestal de Valdebebas. Y por parte de Desarrollo Urbano Sostenible, asfaltado del Distrito de Hortaleza en su totalidad, carril bici, el eje de Conde Mayalde-Arturo Soria, entonces ya se pidió como Hermanos García Noblejas, ahora Avenida Institución Libre de Enseñanza, un paso de cebra y peatones en la salida al Parque Juan Pablo II y paso de cebra y de peatones entre los números 39 y el número 10 de la calle Oña.

Bueno, estos son los que están ahora para votar. No, no. Estos son los que se han... Ahora en el 18 es cuando se está votando. Calla, calla, sí.

Y las que se han aprobado vía IFS, esas sí que os las puedo decir porque sí tenían cabida en la adquisición del equipo de sonido y luces más escenario, el proyecto de compostaje y lo del espacio permanente como taller almacenaje para la cabalgata. Y se está

tramitando la del taller de autodefensa y refuerzo de la autoestima. Pues lo mismo, si alguien quiere hablar...

5. PROPUESTAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO EN MATERIA DE PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO DE 2019.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Vale, tenemos una de la Mesa de Urbanismo, Transporte y Movilidad que es de hacer cambios de sentido en la calle Ingeniero Emilio Herrera. Lo que se ha pedido es que se diseñen e instalen los cambios de sentido cada 1.000 metros o cada 1.100 en esta calle. Para realizar estas mejoras se sugiere que se fijen en el diseño que tiene la calle Arturo Soria y bueno, pues esa es la propuesta.

Luego tenemos también la propuesta de que el Distrito de Hortaleza entre en el Proyecto "MARES" que no sé si sabéis lo que es. Es un proyecto que está financiado por la Unión Europea y que lo llevan a cabo entre el Ayuntamiento de Madrid y varias empresas, y tiene que ver pues con temas como la alimentación, como el reciclaje, etc. El caso es que ahora mismo está en una fase piloto y está haciéndose en cinco distritos y Hortaleza no es uno de ellos. Entonces la propuesta que se hace es que Hortaleza se incluya también en este estadio de proyecto piloto y si no es posible, que por lo menos nos tengan en cuenta para la siguiente fase.

La siguiente, la tercera también es de la Mesa de Movilidad y Urbanismo y lo que pide son varias actuaciones en la zona de la calle Manzanar, en el barrio de San Fernando en Canillas. Entonces se pide que se cree un aparcamiento porque, como está ahí el Centro de Salud, pues hay horas en las que aquello es terrible y los que viven allí no tienen ningún sitio para aparcar. Se pide que se construya un gimnasio porque el Instituto que hay allí, el Francisco Tomás y Valiente, no tiene gimnasio y entonces ahí hay una parcela que es dotacional y se podría hacer un gimnasio para los chavales de este instituto. Se pide también que se instalen máquinas de ejercicios para mayores, y se pide también una zona de estas para perros, un parque para perros y ya está.

Y luego en la última propuesta, no, hay otra propuesta que propone también la Mesa de Movilidad, Transporte y Urbanismo que es la semaforización de Valdebebas. Poner semáforos en las zonas que lo necesitan en el barrio ahora mismo.

Y luego la última propuesta es de la Mesa de Salud, Servicios Sociales, Mayores y MASOPA, que se pide un presupuesto para los Foros. Hemos pedido 20.000 € y se trata de que tengamos un dinero designado de manera que, si se necesita hacer cartelería, si se necesita hacer folletos, si se necesita alguna mesa tiene alguna acción concreta con la que tiene gastos, lo que sea, tengamos ahí un dinero del que podamos tirar.

Y estas son las propuestas. No, esa está. Es que es repetida. ¡Ah! Vale, vale.

Bueno, pues de la calle Manzanar se ha quedado otra, que está viene aparte, no sé por qué, debería estar con las otras incluida, que es para poner badenes en esa calle porque, por lo visto, pues hay problemas de la gente que va allí a toda pastilla y que crea peligro para los vecinos. Vale, pues esas son las... Ahora sí están todas las propuestas que

hemos hecho para los presupuestos del distrito, porque luego resulta que la mayor parte de las que están, o sea la única que realmente es del Distrito ahora mismo es la del presupuesto para los Foros. Las demás son todas para Movilidad.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Bueno, yo es que aquí tengo mis dudas. No sé si sería presupuesto de los Foros o dependería del Área de Coordinación. Ahí tengo mis dudas. Las demás, desde luego serían de Áreas. Sí hay una que no tendría ningún tipo de cabida.

Bueno, voy por partes. A ver, la de los cambios de sentido es del AGDUS y de Movilidad porque tienen que hacer el estudio y lo tienen que llevar a cabo.

La del proyecto de "MARES", yo creo que ahora mismo como proyecto piloto no tiene cabida. Tendría que ser para la siguiente fase. No depende solamente del Ayuntamiento de Madrid sino de la Unión Europea, y entonces ya se cerraron los plazos cuando se puso en funcionamiento en los otros cinco distritos.

Con la de la construcción del gimnasio, los institutos no dependen en ningún sentido del Ayuntamiento de Madrid. Si fuera un colegio tampoco sería competencia del Ayuntamiento de Madrid ya que al ser una obra de construcción dependería de la Comunidad de Madrid, pero es que encima el gimnasio sí que depende totalmente de la Comunidad de Madrid. Ellos lo que tendrían que hacer sería solicitar esa parcela de titularidad municipal para construir ese gimnasio, pero esta sí que dentro de presupuestos no tiene ningún tipo de cabida.

Luego lo de los semáforos pues igual, sería para Movilidad aunque hay algunas de las peticiones que hay aquí que ya se ha hablado con Movilidad y ya se está trabajando con ellos.

Lo de los presupuestos para las Mesas del Foro yo tengo mis dudas, si iría a Junta o iría a Coordinación porque...

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Es que en Coordinación los tenemos pedidos a nivel de todo Madrid. O sea, las vicepresidencias de todos los Foros han pedido presupuesto, pero para el año que viene no estarían.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Ya, pero yo lo que digo es, si aquí se aprueba que desde el Distrito se dé ese presupuesto al Foro Local de Hortaleza, pues sería un agravio comparativo con el resto de Foros Locales de la ciudad. Entonces tengo mis dudas si sería competencia del Área de Coordinación para que lo hubiera en todos los Foros. Claro, que no tuvieran esa ventaja por decir de alguna manera desde un Foro. Pero bueno, esto es preguntarlo y mirarlo. Aunque luego fuera cargado al presupuesto de la Junta, pero sí tendría que ser una medida que se tomara, entiendo yo, desde el Área de Coordinación.

Lo de los badenes de la calle Manzanar igual. Es de movilidad e iría al Área de Medio Ambiente. Y lo de Mad Cool, esto es que por tiempo...

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Se me ha

olvidado, sí, esa. Pero es para el año que viene. Claro, se trata...

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Para el 2019.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Claro se trata de que...

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Que sean mejoras de cara al 2019. Vale, vale, vale.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Claro, porque para este año, evidentemente, no llegamos y no tendría ningún sentido. Y esta de hecho se tuvo que reformular por eso, porque no se especificaba que fuera para el año que viene, porque esto se hace otra vez al año que viene. Entonces, además como este año ya vamos a ver lo que nos toca sufrir, pues ya al año que viene sabremos mejor lo que hay que hacer.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Sí, bueno. Sería también de las Áreas porque todo lo que es movilidad, seguridad, toca tanto a Cultura como a Movilidad, como al Área de Seguridad, y sería elevarlo a las Áreas.

Bueno, pues ahora igual, hay que abrir un turno. Si alguno queréis hacer algún comentario.

Espere que le den el micrófono para que se grabe, por favor.

AA.VV. Virgen del Cortijo: Hola, soy de la Asociación de Virgen del Cortijo y no, sólo quiero que me hagáis una aclaración con relación a la segunda fase de lo de Oña-Sanchinarro, la construcción del pabellón polideportivo con la piscina, si no he entendido mal, me ha parecido, he anotado que en mayo se ha autorizado el IFS de la segunda fase y que está en fase de licitación. No sé lo que es IFS y tampoco sé si lo he entendido bien. Era esto, gracias.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): A ver, IFS es una... Cuando una administración ingresa más de lo que gasta, el dinero ese que queda, si ese Ayuntamiento tiene deuda, una parte se tiene que dedicar a pagar deuda y la otra parte se puede dedicar a esto, a inversiones financieramente sostenibles que es lo que significa IFS. Estas inversiones no están metidas dentro del presupuesto normal porque se hace con el remanente de tesorería y son inversiones que no necesitan ningún tipo de mantenimiento durante los cinco años posteriores a su ejecución. Entonces, de lo que decías de eso de la IFS, pues está el proyecto técnico redactado, tiene un plazo de ejecución de 10 meses y ahora mismo está en licitación la proposición, pero no nos indican si es la primera o la segunda fase. Yo creo que es la primera que es la del campo de fútbol. Hasta que eso no esté hecho, no puedes hacerte una idea de todo lo que hay que remover, porque ahí va a haber que meter excavadoras y eso es lo que más cuesta, más que la obra. Hasta que no se quite de ahí el campo de fútbol no pueden empezar a hacer el proyecto. Entonces la que se ha aprobado en mayo sí sé seguro que es la primera. La segunda hay que esperar a que se haga esa para empezar con el proyecto y con todo. Eso se dijo desde el principio que iba a ser así. Ya se dijo que al ampliar tan ambiciosamente el proyecto, le daba totalmente una vuelta a todos los plazos, a todo el presupuesto y que iba a ser cuestión de años.

Participante Foro Local: Hola, buenas tardes. El tema este de taller y almacén para la cabalgata que habéis comentado, como el tiempo se va echando encima, como se da la circunstancia además de que algunas de las entidades que participamos en la cabalgata pues tenemos o estamos bastante en precario en el tema de espacios y locales, no sé si se puede comentar aquí cuáles son las intenciones al respecto, cuándo va a estar eso habilitado y si va a haber algún tipo de contacto con las entidades de la cabalgata para ver, bueno, qué es un poco lo que nos interesaría y cómo nos interesaría que estuviera y un poco las necesidades.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Con las entidades se hablará para ver cuáles son las necesidades. Hasta que no se sepan esas necesidades, no se puede decir dónde se va a ubicar. Lo primero que se hará será preguntaros a vosotros, ya una vez que tengamos el dinero que entonces nos podremos poner en marcha, será preguntaros a vosotros pues qué espacio es el que se necesita, qué características tiene que tener y entonces, dentro de los espacios que tenemos disponibles, ya podemos empezar a buscar.

(Se habla pero no se graba)

No, eso si que no te lo puedo decir. No creo que tarde mucho pero no te lo puedo decir.

Bueno, pues entonces tendríamos que votarlo pero sí os digo, con esa salvedad que he comentado de lo del gimnasio, que eso habría que quitarlo de esa propuesta porque no tiene ningún tipo de competencia municipal. Bueno, pues quitando ese punto, ¿las votamos en bloque o una a una? ¿Yo creo que en bloque, no?

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): A ver, si alguien no está de acuerdo con alguna de las propuestas que se han elevado desde los Foros, que lo diga y ya entonces se tiene en cuenta y si no, pues ya votamos directamente si os parece bien todas las que están o no, ¿no? Que vamos más rápido. Si no, nos estamos aquí hasta las tantas.

¿Alguien tiene algo en contra de alguna de las propuestas? No. Pues entonces levantáis la mano los que queráis que se aprueben estas propuestas.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Eso, estaba preguntando Carlos cómo está.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Vale. ¿En contra? ¿Quién está en contra de que se aprueben estas propuestas? Nadie. ¿Y abstenciones? Una, dos, tres, cuatro... Cuatro abstenciones. Bueno, yo no he votado, yo también estaba a favor, o sea que 22.

Sometidas a votación las propuestas del Foro Local para incluir en el Presupuesto de 2019, a excepción de la propuesta del gimnasio, quedan aprobadas por mayoría.

6. TURNO ABIERTO DE PARTICIPACIÓN.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Muy brevemente. Mira, has comentado que se estaba pensando en hacer la presentación de algunos de los proyectos que se están concretando ahora con las asociaciones implicadas. En concreto, has comentado de Oña-Sanchinarro. Y bueno, tendría que buscarlo pero creo que otro proyecto has comentado que era Josefa Herradón. No sé si alguno más que se me salte.

Yo lo que pienso es que, si al fin y al cabo esto son proposiciones que han sido elevadas por el Foro Local, a mí me parece que la presentación del proyecto no debería reducirse solamente a asociaciones o a vecinos directamente implicados, sino teniendo en cuenta que esta proposición que ha salido de este órgano, que representa a todo el Distrito, pues yo creo que sería conveniente que se trajese más información o la misma presentación, el mismo contenido que se va a presentar a los vecinos de Josefa Herradón o a la Asociación de Virgen del Cortijo y a Sanchinarro y a la Asociación Deportiva de Oña-Sanchinarro respecto a estos dos proyectos, pues esa misma información podría traerse también a este Foro Local para conocimiento de todos los que han participado, sobre todo los de las Mesas. Al fin y al cabo es que los proyectos han salido de esas mismas Mesas. Entonces yo creo que por el interés general sería conveniente el estudiar esa posibilidad. Y nada, simplemente era eso.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Pero no entiendo, o sea, lo que quieres es que cuando hablamos aquí del estado de las propuestas, ¿qué elaboremos más la propuesta, qué contemos mejor de que se trata?

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): No, lo que quiere es que yo he dicho que en el seguimiento de las proposiciones, he hablado de Josefa Herradón y en el seguimiento de presupuestos he hablado del Oña. El Oña no salió del Foro Local. Fue una propuesta de presupuestos participativos. Nos reunimos con las asociaciones y así se quedó con ellas en que se les iba a presentar porque son las asociaciones que estuvieron moviéndose para conseguir ese presupuesto participativo. El Foro no participó ahí.

Y en cuanto a lo de Josefa Herradón, eso sí que en el Pleno lo dije, que se iba a hacer una reunión con los vecinos que estaban allí, que estaban implicados, y al salir pues una representante de la Mesa de Urbanismo sí que dijo *“oye, como nosotros hemos sido los que hemos levantado la liebre, creo que también estaría bien que estuviéramos”*. Entonces, en esa convocatoria se va a hacer con todos esos vecinos que han demostrado esas inquietudes y con la Mesa de Urbanismo.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Y además a mí me consta que ha habido gente de la Mesa de Urbanismo que ha estado ya hablando con los vecinos y les han estado explicando lo que se pretendía hacer allí.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Me había quedado satisfecho pero simplemente por aclarar una cosa. A lo mejor es que no ha quedado claro que lo que digo es, verdad, presupuestos participativos, pero los presupuestos participativos se votaron por todo el Distrito, con lo cual, el ámbito lógico para tratarlo sería, o en la Junta de Distrito con mayor detalle para la presentación de ese proyecto que se ha dicho que se va a presentar, o en el Foro Local que a mí me parece también muy lógico, porque es que en la Junta de Distrito,

seamos realistas, estamos los 25 vocales y poca gente más. Aquí parece que, aunque seamos 30, pues ya somos 5 más que en la Junta de Distrito. Entonces, por eso digo que es lógico, siendo el ámbito de participación ciudadana del Distrito un lugar lógico para que el Gobierno preste la información adecuada de lo que se está haciendo a los vecinos, pues por eso decía que era lógico que se presentase. Y además, presupuestos participativos o también lo otro de Josefa Herradón que, efectivamente, se ha tratado por Junta de Distrito, se ha tratado también en el ámbito de los Foros Locales, la Mesa, pues con más razón incluso. Entonces pues no sé si a lo mejor no ha quedado claro el concepto. Eso es lo que yo digo.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): No, ya, pero presupuestos participativos...

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Pero lógicamente que se traiga la información aquí porque si es de interés general, no solamente a los vecinos directamente implicados porque el Distrito somos 180.000 personas.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): A ver, presupuestos participativos, quien tiene el proyecto es el Área de Participación, y yo entiendo que a quien hay que hacerle primero la presentación es con quien se ha estado trabajando para la elaboración del proyecto. Creo que hay que tener esa deferencia con todas esas organizaciones y esos vecinos con los que se ha estado trabajando. Para que vean ese trabajo en el que han estado como está ya cerrado. Una vez que ya se les haya presentado a ellos, no hay ningún problema en enviarlo a quien sea. Pero creo que la primicia la tiene que tener quien se lo ha estado currando.

(Hablan pero no se graba)

Esa presentación se va a hacer con las asociaciones.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): No, y la segunda. Has dicho ahora mismo lo mismo que le he pedido yo. Has dicho la primera con las asociaciones y, posteriormente, con los vecinos. Concretando, se va a hacer esa presentación a los vecinos? Simplemente eso, ¿se va a hacer?

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Esa presentación se va a hacer con las asociaciones y con los vecinos que ya se les ha dicho que nos pasen listado de las personas que vayan a ir.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): ¿Y la del Foro Local entonces también podemos contar con ella?

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Y luego se enviará la información a las Mesas. Pero a la Mesa de presupuestos participativos. Sigo insistiendo, o sea, una propuesta de la Mesa de Movilidad para que se lo voy a enviar a la Mesa de Urbanismo si ya ellos lo ponen en común en la Comisión Permanente. La información que haya sobre esa proposición se la enviaré a la Mesa que lo ha propuesto. En este caso, no había todavía Foros Locales. Esos presupuestos participativos no había mesa de presupuestos participativos pero se les enviará la información.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Hablando de información, ya veo que bueno, no parece que..., no sé si la llegaremos a obtener todos y tener la difusión adecuada. También esta información, yo la verdad es que he tenido la convocatoria pero esta información power point que has presentado me ha parecido muy interesante y la verdad es que me gustaría obtenerla. No sé si es posible pedir que se circule a los miembros que estemos interesados en obtenerla. Es que la verdad es que muchas veces esta información, y soy sincero, se pide que circule, se dice "sí, sí", y no se circula. Y yo creo que es interesante que la tengamos para nuestros archivos personales y pueda hacer un seguimiento también de lo que es la actividad del Foro Local.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Esta información se puede pasar a todas la Mesas. Tú eres miembro de una Mesa.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): No, no, Mesas y miembros que no están adscritos a Mesas, que es aquí yo creo que puede haber gente que no esté trabajando en Mesas y también puede tener interés porque, de hecho esta aquí, en ver esta información y conservarla. Entonces no entiendo porque esa reticencia a dar la información.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Uno de los espíritus del plenario es, o de los Foros Locales es que la gente no solamente venga a los plenarios sino que también trabaje en las Mesas y se involucre.

(Se habla pero no se graba)

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): O no hay información, me estás diciendo.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): No, no estoy diciendo eso.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Pues yo te pido entonces que concretes para que haya información.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): No estoy diciendo eso, pero que tampoco me parece normal es que quien esta trabajando durante, entre plenario y plenario, está todos los meses o todas las semanas porque cada Mesa se reúne cuando quiere, está trabajando durante todo ese tiempo, no tenga una prerrogativa frente a los que simplemente vienen aquí en los plenarios.

Juan Escrivá Gil (Portavoz C's): Sí yo no digo prerrogativas, insisto, estoy diciendo que la misma información que se va a transmitir en primera persona a ciertos grupos por el interés que se proceda por usted, se transmita a la generalidad porque si no se traslada a la generalidad, yo no sé como quieres que funcione este Foro Local si no traslada la información a la gente que no esté integrada en esas mesas. Si queremos que haya más participación, hace falta más información. Y con esto termino más porque no quiero alargar tampoco.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Está en la web, está en la web, está al alcance de todo el mundo. Pero además, después de cada plenario si así lo pide la gente, se les manda lo que piden a quien lo pida. Se manda a todos

los coordinadores de Mesas para que ellos a su vez se lo pasen a las Mesas y se manda también a los representantes de los grupos políticos que están inscritos en los Foros, y ellos a su vez, se lo pueden pasar a sus respectivos compañeros. Vale, pues eso.

Participante Foro Local: No, simplemente como es la primera vez que vengo, quería si se podía hacer una relación de lo que se ha aprobado y, posteriormente, qué forma de materialización tienen estas cosas aprobadas.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): ¿Lo que hemos aprobado de los presupuestos, te refieres?

Participante Foro Local: Por ejemplo, ahora que está todo aprobado en bloque.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Claro, pues eso, lo que hemos aprobado de los presupuestos.

Participante Foro Local: Sí.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Sí, se puede hacer por ejemplo. Lo que quieres es una lista de que este proyecto, este proyecto, este proyecto, ¿vale? Sí, claro, por qué no.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): Eso es que no están aquí los que se han ofrecido voluntarios de los que yo tenga noticias salvo Rafa, que creo que ha dicho que si nadie más de su Mesa quería, se ofrecía él.

Bueno, os lo cuento a todos para los que no lo sepáis. En la Casa del Conserje de Santiago Apóstol se ha ofrecido a las asociaciones. Entonces se han presentado 5 asociaciones que digamos que tienen derecho, porque se han presentado más, pero las otras no estaban inscritas en el Ayuntamiento y por lo tanto no tenían derecho, ¿vale? Entonces, de esas 5 asociaciones hay que elegir 1, y se nos ha propuesto, no es vinculante pero se nos ha propuesto, que demos nuestra opinión. Entonces se dijo ya en la Comisión Permanente, y que yo sepa ya hay una persona de la Mesa de Feminismos que se ha ofrecido, hay una persona de la Mesa de Salud que se ha ofrecido porque 4 de las asociaciones son de carácter médico-asistencial, y la Mesa de Cultura está bien que esté allí también porque la otra asociación es la Asociación Hispano-Palestina. Jerusalén se llama, ¿no? Sí, Asociación Hispano-Palestina Jerusalén. Entonces estaría bien también que hubiera alguien de Participación que hasta ahora son los que nos falta. Algún voluntario de la Mesa de Participación para... Lo que hay que hacer es reunirse un día y hacer una especie de pequeño, o sea, poneros de acuerdo los que os reunáis y hacer una especie de pequeño informe con lo que pensáis de porque esta sí, esta no, o porque es todas sí pero esta es la que mejor. Lo que queráis, vaya. Entonces los que queráis participar se lo tenéis que contar a, o bien a Susi o bien a Marian pero va corriendo prisa ya, o sea que...

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Sí, en el proceso de cesión de espacios tiene que haber 2 mesas, como si dijéramos, una técnica que se hace por integrantes del Ayuntamiento, por técnicos además, no hay cargos políticos. Y luego una social, dentro de la social sería donde... está que estaría formada por el Foro. Ese informe que se haga por parte de estos integrantes de las Mesas, luego se traería aquí para ver si

todo el Foro estaría de acuerdo, o sea, que no podría venir hasta el siguiente Foro, pero sí es verdad que, como dice Raquel, corren los tiempos porque si nos descuidamos y ese informe no está hecho para dentro de tres meses, ya estaríamos retrasando todo el proceso hasta el Foro de diciembre. Entonces, pues bueno, corre prisa para hacerlo en este tiempo. Luego, pues bueno, si todo el Foro está de acuerdo con que esa es la propuesta, sí es verdad que no es vinculante, pero bueno, en Ciudad Lineal que ya he tenido este proceso, allí sí que se respetó y se hizo en el orden. Allí eran cuatro asociaciones que comparten el mismo espacio, había siete peticiones y sí que allí se ha respetado y las cuatro que se dijeron desde el Foro, son las que finalmente han entrado en ese espacio. Entonces aquí desde luego mi intención es seguir la misma dinámica, lo que aquí se diga si se está de acuerdo por parte de todos, será lo que yo eleve como propuesta desde el Distrito, vamos. Pero sí que eso, que corre prisa porque es que vamos retrasando todo, porque tiene que pasar antes por plenario del Foro antes de que yo ponga mi firma en ese papel. Entonces que lo tengamos en cuenta y ya nada más.

Participante Foro Local: Hola, buenas. Quería preguntaros por esa propuesta que según veo ha sido aprobada, ¿no?, y con un presupuesto. La del mediador distrital que atiende a personas con discapacidad intelectual o bueno, discapacidad pone. Nada, dónde puedo sacar información sobre la figura y un poco los cometidos de esa figura.

(Se habla pero no se graba)

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Claro, aquí la información estaría en la web de presupuestos participativos, pero como precisamente ellos son los que hicieron la propuesta son los que te lo van a poder contar mejor.

Carlos Sanz Zudaire (Portavoz adjunto PSOE): Sí, es un poco por esto que se ha dicho de la cesión de la Casa del Conserje del Santiago Apóstol. Si se pudiera ahondar un poco más de la información. Y luego, exactamente lo que se propone es que el Pleno del Foro Local haga una propuesta, o sea, elija, se haga un proceso de votación, es que no lo he entendido bien.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): A ver, mira. La Casa del Conserje del Santiago Apóstol es un espacio que se propuso por el Distrito para entrar dentro de todo el proceso de cesión de espacios cuyas directrices se aprobaron ya hace un par de años. Entonces el proceso para hacer esta cesión de espacios es que se hace a entidades que están registradas en el Ayuntamiento y que tienen que presentar un proyecto. El espacio son 137 metros, creo recordar. Y entonces ha habido 5 propuestas que han pasado por registro, o sea, no es que hayan mandado un email, esto ha pasado por registro, se ha abierto un plazo que se publicó en el Boletín. Entonces una vez finalizado ya se ha visto que eran esas 5 propuestas, son 5 proyectos.

Entonces sí que hubo una enmienda del PSOE además que decía que tuvieran que pasar todos estos espacios que se iban a ceder, que pasaran por el Foro. Entonces, las que se hicieron durante el primer año, ninguna pasó por el Foro porque no estaban constituidos pero ahora que sí que están constituidos, es preceptivo aunque no es vinculante el que haya un informe del Foro. Entonces por eso he dicho que había como dos mesas, la mesa técnica, que es la que viene reflejada desde el principio por técnicos del Ayuntamiento, y la mesa social, que sería la que corresponde a ese informe del Foro. Entonces, ese informe lo

hacen los miembros que se apunten de las Mesas o del Foro si no participan en ninguna Mesa. Ellos ven todas las propuestas y ellos pues deciden pues, por ejemplo, la que has dicho de Jerusalén por decir una, que creen que el mejor proyecto que se puede desarrollar ahí es la de Jerusalén. O pueden decidir que hay dos proyectos que están muy bien y que creen que tienen cabida para desarrollarse los dos en el mismo espacio. Eso también se puede dar que es lo que he dicho. En Ciudad Lineal allí son cuatro asociaciones las que están compartiendo el espacio y yo creo que es hasta más pequeño que la Casa del Conserje. Entonces se hace ese informe y lo que sí que el plenario del Foro tiene que confirmar o que corroborar que están de acuerdo con la decisión que esos miembros del Foro han tomado. Entonces aquí se votaría a ver si estáis o no estáis de acuerdo con eso y lo que he dicho, no es vinculante pero yo en Ciudad Lineal respeté la propuesta del Foro y aquí mi idea es hacerlo igual.

Raquel Collado (Vicepresidenta Foro Local Distrito de Hortaleza): O sea, lo que hablamos en la Comisión Permanente fue que, como eran asociaciones, que estuviera alguien de la Mesa de Participación, que como algunas eran de carácter asistencial-médico, que hubiera alguien de la Mesa de Salud, y que, como una era cultural, pues que hubiera alguien de la Mesa de Cultura. Luego yo dije que si había alguna otra Mesa que estuviera interesada por la razón que sea en participar en eso, pues que se podían apuntar también y una chica de Feminismos se ofreció también a participar. Pero vamos, que eso fue por las temáticas y tal, pero lo que ha dicho ella, que está abierto a todo el mundo en principio. Lo que pasa que tampoco creo que sea muy eficaz si tenemos un grupo de no sé, de 30 personas haciendo el informe éste. Yo creo que un grupo de un máximo de 5 personas sería lo suyo para que se haga bien y que se haga más o menos rápido.

Yolanda Rodríguez Martínez (Concejala-Presidenta): Unas cosa que se me ha olvidado. La propuesta que saliera aprobada en el Foro, yo luego la tengo que elevar al Pleno y el Pleno tiene que aprobarla.

Damos cuenta, es verdad, sí damos cuenta. ¿Algo más? Pues nada, pues ya hemos terminado. A las fiestas de Sanchinarro y ya está.

Sin más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta y cuatro minutos, se levanta la sesión del Foro Local del Distrito de Hortaleza.

LA SECRETARIA DEL FORO LOCAL

María del Prado Díaz Sobrino

VºBº

CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO

Yolanda Rodríguez Martínez

Secretaría de Distrito

omhortaleza@madrid.es





ANEXO I
RELACIÓN DE **CONCEJALES/CONCEJALES – VOCALES/VOCALES**
VECINOS/AS EN LA SESIÓN 8 JUNIO 2018

Identificación	Grupo	Distrito
Juan Escrivá Gil	Representante Foro Local C's	Hortaleza
David Fernández Pro	Representante Foro Local AM	Hortaleza
Carlos Sanz Zudaire	Vocal Vecino PSOE	Hortaleza

ANEXO II
RELACIÓN DE PARTICIPANTES **A TÍTULO COLECTIVO** EN LA SESIÓN DE 8 DE
JUNIO DE 2018

PARTICIPACIÓN COLECTIVA:

Entidad	Representante
AAVV Virgen del Cortijo	M.M.S (VOTOS 6)
Asociación Vecinal La Unión de Hortaleza	R.A.F (VOTOS 5)
AAVV Cárcavas	R.C.S (VOTOS 6)
AAVV Villa Rosa	M.C.L.M (VOTOS 6)
A.D. Sporting de Hortaleza	I.G.J (VOTOS 2)
Asociación Cultural T.C. Radioenlace	J.R.M. (VOTOS 5)
AAVV Sanchinarro	J.G.G. (VOTOS 5)
Club Deportivo Spartac Manoteras	J.A.D.F. (VOTOS 2)
ADISLI	B.O.O (VOTOS 6)



ANEXO III
RELACIÓN DE PARTICIPANTES **A TÍTULO INDIVIDUAL** EN LA SESIÓN 8 DE
JUNIO DE 2018

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL:

Identificación			
I-1	C.A.C.F		
I-3	O.P.F		
I-20	P.M.E		
I-34	C.S.C		
I-57	T.C.R.H		
I-59	J.M.G.G		
I-60	M.G.A		
I-80	H.G.G		
I-89	J.M.A.M		
I-115	D.S.M		
I-116	L.V.G.O		
I-128	R.M.G		
I-135	M.S.L.T		
I-137	V.J.L.M		
I-153	A.R.P		
I-177	R.V.P		
I-238	J.F.L		
I-245	M.J.E.O		
I-246	M.N.L.P		
I-276	N.L.M		
I-282	P.C.C		
I-288	B.F.A		
I-294	L.G.P		
I-298	B.P.M		
I-302	A.L.P.G		